



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**19.- Pregunta N.º 1133, relativa a razones que justifican el cese del director del Banco de Sangre, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1133]**

**20.- Pregunta N.º 1134, relativa a evaluación del rendimiento y la competencia que se ha realizado al director del Banco de Sangre, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1134]**

**21.- Pregunta N.º 1135, relativa a criterios objetivos que se van a valorar en la selección de un nuevo director del Banco de Sangre, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1135]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 19 a 21, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1133, relativa a razones que justifican el cese del director del Banco de Sangre.

Pregunta número 1134, relativa a evaluación del rendimiento y la competencia que se ha realizado al director del Banco de Sangre.

Pregunta 1135, relativa a criterios objetivos que se van a valorar en la selección de un nuevo director del Banco de Sangre, presentadas por D. César Pascual Fernández del Grupo Parlamentario Popular.

Formula la pregunta es el Sr. Pascual, del Grupo Popular.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, le he formulado tres preguntas acerca del sorprendente cese del Dr. Arroyo como director del Banco de sangre y una de ellas se refería a los criterios objetivos para valorar la selección de un nuevo director y curiosamente, curiosamente, hoy han publicado ustedes la convocatoria, una convocatoria que no sé si la consejera de presidencia, responsable de función pública y de la dirección pública de este Gobierno conoce, porque es curiosa porque ponen ustedes como requisitos varios, los habituales: el español, no estar separado del servicio..., los habituales y ponen uno muy curioso, el de dice estar en posesión del título universitario de doctor licenciado, ingeniero, arquitecto o título universitario segundo ciclo equivalente MECES 3 y dice tener la especialidad médica de Hematología Hemoterapia ¿conoce usted muchos arquitectos hematólogos? Porque francamente o ingenieros no sé si es lo que...

Pero bueno, siendo esto sorprendente, más sorprendente todavía es que usted se atribuya en persona a la selección, no salgo de mi asombro porque dice aquí que, finalizado el plazo de presentación, el gerente de la fundación remitirá al presidente del patronato la relación de admitidos, y en el punto 2 dice: "El presidente del patronato podrá realizar una entrevista a los aspirantes que cumplan los requisitos el presidente, que permita deducir sus aptitudes para el puesto de trabajo solicitado". No hay comité, no hay nada y luego ustedes se extrañan que pensemos que ya adjudicando esfuerzos a los que les interesa, francamente de verdad, dónde se ha visto que un consejero haga una selección de personal y además a título individual, a título individual.

Dice, el candidato será seleccionado conforme a los criterios de idoneidad y no pone ningún criterio, nada más. Vamos, que luego se extrañan ustedes que digamos que la plaza como la del observatorio va por donde va.

Nada más. Espero su respuesta.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Pascual.

Contesta el consejero de sanidad, el Sr. Pesquera.

EL SR. CONSEJERO (Pesquera Cabezas): Buenas tardes, señorías. Paso a contestar las preguntas que se formulan.

En los últimos 15 días, en los que el director ha disfrutado sus vacaciones, el Dr. Arroyo, el Banco de Sangre y Tejidos ha obtenido 731 donaciones de hematíes, 172 de Grupo A positivo, 160 del grupo A negativo, 20 del B positivo, 17 del B negativo, 240 de 0 positivo, 110 de 0 negativo, 7AB, 5 AB negativo. Ha tenido 41 donaciones de aféresis con plaquetas y 15 sin plaquetas.



El consumo de unidades para los distintos hospitales se ha mantenido y el banco tiene un stock de 420 unidades de hematíes y 35 de plaquetas. El banco funciona perfectamente y está perfectamente planificado lo que se va a hacer en los próximos 6 meses, salvo que haya una necesidad imperiosa y haya que hacer algún llamamiento.

Además de esto, desde que se designó al hospital universitario marqués de Valdecilla como centro infusor de células CAR, se han puesto ya cinco de estas terapias, dos de ellas en la última semana, otra en la que entramos y tenemos previsión de llegar a infundir ocho al mes.

Además de esto, la Fundación Marqués de Valdecilla ha puesto en marcha la semana pasada su nueva web con una nueva presentación actualizada de lo que es el Banco de Sangre y Tejidos, la última era de hace más de 10 años y se ha impulsado la app para la citación de donantes, todo en la última semana.

Hoy, como bien ha dicho, ha salido publicada en el Boletín Oficial de Cantabria la convocatoria de la plaza de director del Banco de Sangre y Tejidos, que sigue los mismos criterios que se han seguido en las anteriores publicaciones que se han venido presentando, donde vienen los requisitos para poder acceder al Banco de Sangre y Tejidos, donde cualquier candidato puede concurrir, porque es una convocatoria pública presentando su currículum.

Y la presente convocatoria, como he dicho, se dan en el ámbito se resuelven entre la resolución del patronato de la Fundación Marqués de Valdecilla, a propuesta motivada del consejero de Sanidad, y la publicación de la resolución se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria, como se hace siempre.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Pascual.

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Señor consejero, espero que la motivación que usted haga sea bastante mejor que el cese, porque claro, usted no ha motivado el cese y no ha motivado por qué no es idóneo esa persona y por qué, tampoco nos dice por qué para esas nuevas estrategias que usted dice que piensa desarrollar no es idóneo el Dr. Arroyo, si hasta ahora ha venido desarrollando su trabajo adecuadamente y ha conseguido pues que el Banco de Sangre funcione, como usted ha dicho.

Entonces da toda la impresión de que aquí hay algo que viene de atrás porque si no aféresis tiene explicación, porque mire señor consejero usted y el señor vicepresidente del Gobierno reiteradamente han dicho en declaraciones a la prensa que, bueno, la aprobación por el Ministerio de Sanidad en 2019, de las terapias CAR-T, junio de 2022, en 2019 no aprobaron, ustedes siempre aprueban en segunda convocatoria, pues les pasó lo mismo con el IDIVAL. La primera vez que se presentaron no consiguieron la acreditación.

Fue en junio de 2022, pero bueno, cuando eso pasó, ustedes creían que es que iban a desarrollar la estrategia regional de terapias avanzadas, y mire que me he vuelto loco buscando la dichosa estrategia regional y he entrado en la página web de la consejería y pone "Estrategias y planes de actuación" y he ticado ¿sabe usted lo que sale? En blanco, ni un plan, ni una sola estrategia, ni uno, si no tienen ni Plan de Salud, que les caducó en 2019, qué coño van a tener estrategia regional de nada.

Pero, es más, le voy a decir más, mire, este es uno de los últimos informes que se han hecho sobre terapias avanzadas. Se reunieron aquí un grupo muy numeroso de profesionales, por cierto, el único participante de Cantabria fui yo, o sea que algo sé de terapias avanzadas, y estuvimos como locos buscando la estrategia, no solo yo, profesionales de toda España la estrategia de Cantabria y no está en ninguna parte. Y ustedes se empeñan en decir en la prensa reiteradamente que van a desarrollar la estrategia regional de terapias avanzadas.

Pues yo le conmino a que la semana que viene la traiga aquí y nos la presente y nos enseñe, porque estamos siempre con las mismas ustedes hablan y hablan, y publicidad y propaganda y mienten, porque además llevan dos años diciendo Plan de Salud Mental, hace meses que tenía que estar aquí tampoco sabemos nada, uno más por ponerle mil ejemplos, de lo que le puedo decir.

Porque la realidad es ésta, una página en blanco, esa es la gestión de la consejería ni un plan, porque otras consejerías lo harán mejor o peor, pero si entras por lo menos lo tienes publicado, pero es que ustedes ni eso, nadie sabe nada, nadie les puede criticar como no hay nada, pues es absolutamente imposible de criticar.

Entonces llevan permanentemente publicitando cosas que no hacen, así que por favor. Usted no me ha contestado a nada de lo que le he dicho, no me ha dado una razón por el cese del Dr. Arroyo, me ha contado lo que hace el Banco de Sangre, lo sabemos todos, lo hace muy bien, me ha contado que sigue funcionando, faltaría más, faltaría más que siguiera funcionando. Pero no me ha dicho una razón objetiva pues mire, es que yo creo..., nada, sin embargo, hace usted una declaración a la premisa es que tenemos nuestras estrategias y esas nuevas estrategias no encaja el perfil. Pues dígame en qué, dígame en qué porque claro la estrategia solo la sabe usted, pero claro va a hacer usted la selección además lo acaba de decir aquí no solo lo diga en la convocatoria, ha dicho aquí que usted va a hacer la selección y lo va a proponer al patronato. Usted fue el patronato, con el cese también, no lo sometió a debate del patronato.



¿Qué órgano es este de la fundación? Los patronos de las fundaciones tienen mucha responsabilidad, incluso tienen responsabilidad patrimonial. Es peor ser patrono de una fundación que miembro de un consejo de administración, no sé si lo saben, los patronos de la Fundación Valdecilla, pero están tomando decisiones que teóricamente son colegiadas que son las que les impone a usted como presidente del patronato.

Mire, yo quiero que me diga qué criterios va a seguir en esa entrevista personal para seleccionar candidato idóneo, para seleccionar a ese ingeniero hematólogo que nos va a llevar a la gloria de Cantabria en las terapias avanzadas.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Pascual.

Consejero.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Sr. Pascual, las razones del cese son las explicadas públicamente y transmitidas, hay nuevos proyectos para los que son precisos otros perfiles. Los nuevos retos estratégicos que presenta el banco de sangre y tejidos de Cantabria, unidad de la Fundación Marqués de Valdecilla, en línea con los nuevos desafíos de política sanitaria, y especialmente en el ámbito de la consolidación de fortalecer la unidad de terapias avanzadas, hacen preciso afrontar una organización de recursos en un modelo renovado adaptado al escenario actual.

Hay nuevos proyectos para los que se precisan otros perfiles, están desarrollando las líneas estratégicas de unidad de terapias avanzadas, que las tendremos antes de finalizar este año.

Como no puede ser otra manera, se agradecen los servicios prestados por el Dr. Arroyo que sí se ha hecho, realizados con profesionalidad, pero se inicia un nuevo momento con otras características, otro liderazgo en la institución, pasamos de pantalla, y el Banco de Sangre y Tejidos sigue funcionando con los profesionales que prestan sus servicios diligentemente, como le he puesto de manifiesto antes, es decir, que el Banco de Sangre sigue funcionando.

Se ha sacado una nueva convocatoria que la ha sacado usted aquí desde el planteamiento de que todo aquel que entienda que cumple los requisitos y se pueda presentar pues se presente. El Banco de Sangre continúa su actividad, tiene una hoja de ruta muy clara y su maquinaria sigue funcionando.

Y por último, lugar aquí he sacado varias veces el tema de que fue una situación similar el tema del Observatorio de Salud Pública, le recuerdo que el director del Observatorio de Salud Pública se marchó voluntariamente porque le habían ofrecido otro puesto diferente y entonces se hizo el mismo proceso, como el que se ha hecho, donde ha habido 8 candidatos y se ha elegido, el único que era médico, el único que era médico de los candidatos y el único que además tenía una especialidad médica de los que se han presentado.

Todo esto es público y además ustedes lo saben, si ustedes dicen es que no hay..., si ustedes tienen las actas de todas las fundaciones que se mandan cada 6 meses. Entonces no sé dónde están discutiendo.

En definitiva, total transparencia, porque las actas las conoce usted y seguimos trabajando por la mejoría de la salud de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejero.